

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 32

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 8 días del mes de abril de 2024, siendo las 12 horas, se reúnen en Asamblea General Ordinaria, en los términos del artículo 237 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984, encontrándose presentes la totalidad de los Accionistas de DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO FERROVIARIO SOCIEDAD ANÓNIMA CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA (en adelante la "Sociedad"): EL MINISTERIO DE ECONOMÍA DE LA NACIÓN, representado en este acto por el Sr. Adolfo Alberto Saglio Zamudio (DNI N° 27.183.948) designado mediante Resolución suscripta por el Sr. Ministro de Economía de la Nación N° RESOL-2024-161-APN-MEC de fecha 5 de abril de 2024 y la ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS SOCIEDAD DEL ESTADO (ADIFSE), representada por la Dra. Vanesa Elizabeth Bachiller (DNI 25.174.414) designada por nota N° NO-2024-34513339-APN-ADIFSE#MINF de fecha 5 de abril de 2024. Ambos accionistas son titulares en conjunto de 400.000 acciones de valor nominal \$ 100 cada una, y con derecho a 1 voto por acción y representan por lo tanto el 100% del capital social y de los votos de la Sociedad, cuyo detalle obra en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas N° 1, al Folio N° 27. La asamblea puede celebrarse válidamente sin haberse publicado la convocatoria ya que están presentes los accionistas titulares del 100% del capital social y las decisiones se adoptarán por unanimidad. También se encuentran presentes el Presidente del Directorio Sr. Pedro Moises Hadida, quien preside la Asamblea, el Vicepresidente del Directorio Sr. Patricio Quinto José Gilligan, el Director Titular Sergio Basich, los síndicos titulares Cr. Felipe Gobbi, Dra. María Pilar Ordoñez y Cra. Claudia I. Siciliano.

La reunión se lleva a cabo en la sede sita en calle Gral. Hornos N° 11, piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a través de la plataforma virtual de video conferencia de la Sociedad en cumplimiento con todas las exigencias establecidas por la Inspeccion General De Justicia (IGJ) en su Resolución General 7/2015 (con su modificatoria, Resolución General RESOG-2020-11-APN-IGJ#MJ) respecto a "reuniones a distancia del órgano de administración o gobierno".

Ante la conformidad unánime de los accionistas, el Sr. Presidente declara válidamente constituida la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, poniendo a consideración de los mismos, el siguiente orden del día:

1. Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2. Aceptación de la renuncia presentada por el Director Titular y Presidente Sr. Pedro Moisés Hadida (D.N.I. 29.951.546).

3. Aceptación de la renuncia presentada por los Directores Titulares Alejo Maxit (D.N.I. 24.209.638) y Patricio Ezequiel Jaccoud Girart (D.N.I. 27.711.305).
4. Designación como Presidente de la Sociedad al Sr. Patricio Quinto José Gilligan (D.N.I. 27.092.941).
5. Designación de Directores.
6. Otorgamiento de autorizaciones.

El orden del día resulta aprobado por unanimidad.

Acto seguido, se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

Primer punto: Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Toma la palabra el representante del accionista ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE ECONOMÍA DE LA NACIÓN, Sr. Adolfo Alberto Saglio Zamudio, quien mociona y vota para que el suscripto firme el acta juntamente con el representante del accionista de ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS SOCIEDAD DEL ESTADO

Toma la palabra la representante del accionista ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS SOCIEDAD DEL ESTADO, Dra. Vanesa Elizabeth Bachiller, y manifiesta que adhiere a la moción y voto del accionista mayoritario.

La moción resulta aprobada por unanimidad.

Acto seguido se pasa a considerar el segundo punto del Orden del Día.

Segundo punto: Aceptación de la renuncia presentada por el Director Titular y Presidente Sr. Pedro Moisés Hadida (D.N.I. 29.951.546).

Toma la palabra el representante del accionista ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE ECONOMÍA DE LA NACIÓN, Sr. Adolfo Alberto Saglio Zamudio, quien mociona y vota que sea aceptada por unanimidad la renuncia presentada por el Sr. Pedro Moisés Hadida (D.N.I. 29.951.546) a su cargo de Director Titular y Presidente, dejando constancia que la misma no ha sido intempestiva ni dolosa.

Toma la palabra la representante del accionista ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS SOCIEDAD DEL ESTADO, Dra. Vanesa Elizabeth Bachiller, y manifiesta que adhiere a la moción y voto del accionista mayoritario.

La moción resulta aprobada por unanimidad.

Acto seguido se pasa a considerar el tercer punto del Orden del Día.

Tercer punto: Aceptación de la renuncia presentada por los Directores Titulares Alejo Maxit (D.N.I. 24.209.638) y Patricio Ezequiel Jaccoud Girart (D.N.I. 27.711.305). Toma la palabra el representante del accionista ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE ECONOMÍA DE LA NACIÓN, Sr. Adolfo Alberto Saglio Zamudio, quien mociona y vota que sean aceptadas por unanimidad las renunciaciones de los Directores Titulares Alejo Maxit (D.N.I. 24.209.638) y Patricio Ezequiel Jaccoud Girart (D.N.I. 27.711.305) dejando constancia que las mismas no han sido intempestivas ni dolosas.

Toma la palabra la representante del accionista ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS SOCIEDAD DEL ESTADO, Dra. Vanesa Elizabeth Bachiller, y manifiesta que adhiere a la moción y voto del accionista mayoritario.

La moción resulta aprobada por unanimidad.

Acto seguido se pasa a considerar el cuarto punto del Orden del Día.

Cuarto punto: Designación como Presidente de la Sociedad al Sr. Patricio Quinto José Gilligan (D.N.I. 27.092.941). Toma la palabra el representante del accionista ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE ECONOMÍA DE LA NACIÓN, Sr. Adolfo Alberto Saglio Zamudio, quien mociona y vota para que sea designado por unanimidad el Sr. Patricio Quinto José Gilligan (D.N.I. 27.092.941) al cargo de Presidente.

Toma la palabra la representante del accionista ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS SOCIEDAD DEL ESTADO, Dra. Vanesa Elizabeth Bachiller, quien mociona y vota en el mismo sentido que el accionista mayoritario.

La moción resulta aprobada por unanimidad.

En este acto el Sr. Patricio Quinto José Gilligan manifiesta que acepta el cargo de Presidente de la Sociedad para el que fue designado en esta Asamblea. Ratifica lo expuesto en el acta de Asamblea Nro. 31, respecto de que no se encuentra alcanzado por ninguna incapacidad, incompatibilidad o prohibición que pudiera obstar el ejercicio del mismo, como así tampoco resulta ser persona expuesta políticamente y denuncia los siguientes datos: fecha de nacimiento 2 de febrero de 1979, 45 años de edad, de profesión abogado, nacionalidad argentino, estado civil casado, CUIT 23-27092941-9, domicilio real Teniente General Juan Domingo Peron N° 3987 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y constituye su domicilio especial en la calle General Hornos N° 11, piso 1, Oficina 147 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En prueba de conformidad, firma el acta.

Acto seguido se pasa a considerar el quinto punto del Orden del Día.

Quinto punto: Designación de Directores. Toma la palabra el representante del accionista ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE ECONOMÍA DE LA NACIÓN, Sr. Adolfo Alberto Saglio Zamudio, quien mociona y vota que se apruebe por unanimidad la designación del Sr. Patricio Cruzate (D.N.I. 24.957.899) y el Sr. José María Piran (D.N.I. n° 23.470.479) ambos para el cargo de Director Titular.

Toma la palabra la representante del accionista ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS SOCIEDAD DEL ESTADO, Dra. Vanesa Elizabeth Bachiller, quien mociona y vota en el mismo sentido que el accionista mayoritario.

La moción resulta aprobada por unanimidad.

Acto seguido se pasa a considerar el sexto punto del Orden del Día.

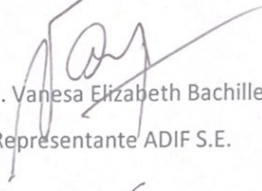
Sexto Punto: Otorgamiento de autorizaciones. Toma la palabra el Sr. Presidente quien manifiesta que en resultas de lo aquí decidido, deviene necesario realizar las autorizaciones para que sean realizados los trámites administrativos vinculados con la presente Asamblea. A continuación, el representante del accionista ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE ECONOMÍA DE LA NACIÓN, Sr. Adolfo Alberto Saglio Zamudio, mociona y vota para que se autorice al Sr. Presidente Patricio Quinto José Gilligan D.N.I. N° 27.092.941, y/o quien este designe, para que actuando en forma individual en representación de la Sociedad y con facultad de proceder con los trámites pertinentes ante la Inspección General de Justicia, de modo de tramitar el conforme administrativo y proceder a la inscripción de las resoluciones asamblearias respectivas en el Registro Público con las facultades de estilo incluyendo la de tomar vistas, considerar las mismas e introducir las modificaciones que correspondan a fin de subsanarlas, conforme el criterio del organismo de contralor, suscribir edictos y/o avisos en el Boletín Oficial y diarios de mayor circulación en la República y realizar todo y cuanto acto sea necesario a tal fin, firmen, presenten y desglosen toda la documentación necesaria a los efectos de inscribir la precedente resolución asamblearia, con facultades para firmar y presentar escritos, publicar edictos, incluyendo la facultad de emitir la declaración jurada prevista en la Resolución N° 07/15 y cc. de la Inspección General de Justicia y retirar la documentación inscripta.

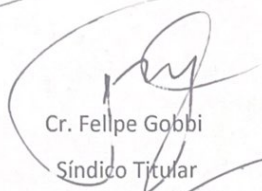
Toma la palabra la representante del accionista ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS SOCIEDAD DEL ESTADO, Dra. Vanesa Elizabeth Bachiller, quien mociona y vota en el mismo sentido que el accionista mayoritario.

La moción resulta aprobada por unanimidad.

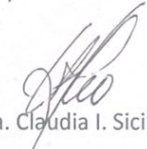
Sin más asuntos que tratar, siendo las 12.10 hs. se cierra la presente Asamblea.


Sr. Adolfo Alberto Saglio Zamudio
Representante Ministerio de Transporte


Dra. Vanesa Elizabeth Bachiller
Representante ADIF S.E.



Cr. Felipe Gobbi
Síndico Titular


Dra. María Rilar Ordoñez
Síndico Titular.


Cra. Claudia I. Siciliano.
Síndico Titular


Pedro Moises Hadida


Patricio Quinto Jose Gilligan


Sergio Basich